

Opciones que Debe Conocer Antes de Presentar una Petición para que Sea Designada una Tutela Total para un Adulto

En ocasiones, los adultos requieren de ayuda para cuidarse a sí mismos y para tomar decisiones. Las leyes de Michigan permiten que un juez nombre a un “tutor” para un adulto en ciertas situaciones cuando éste se requiere.

Un tutor nombrado por un tribunal puede tomar decisiones a nombre de la persona que requiere ayuda. El juez determinará qué decisiones puede tomar el tutor.

Es posible que un tutor sea facultado para decidir:

- dónde vive la persona
- qué tratamiento médico debe recibir la persona
- quién cuidará de la persona diariamente

Hay muchas cosas que se deben tomar en cuenta antes de presentar una petición. Si es posible, el adulto que requiere de ayuda debe consultar a un abogado para que le ayude a dilucidar lo que es más conveniente para él o ella.

Existen otras opciones, además de la tutela total. No todas las opciones funcionan bien para todos. Algunas solo funcionan si la persona todavía está en condiciones de tomar decisiones. Algunas dependen del tipo de ayuda que requiere la persona. Algunas de estas opciones, aparte de la tutela total, se describen aquí.

Conservador

El juez designa a un conservador para que cuide las finanzas y los activos de otra persona adulta. No se espera que un conservador use sus propios recursos para apoyar al adulto que requiere asistencia. El tribunal también puede limitar la autoridad del conservador a ciertos tipos de decisiones a nombre del adulto. El conservador:

- gestiona los activos
- paga los recibos
- toma decisiones generales financieras a nombre de la persona

Poder Legal Duradero

Un adulto puede optar por nombrar a una persona para que se encargue de sus finanzas por medio de un “poder legal duradero” financiero.

El adulto debe tener lucidez mental para firmar tal documento. La persona puede:

- limitar el período en el cual tiene vigencia el documento
- limitar lo que la persona designada puede hacer

Dado que un poder legal duradero puede ser complicado y puede ceder mucho poder, lo mejor es que el adulto recurra a la ayuda de un abogado para prepararlo.

Poder Legal Duradero para Atención Médica

En ocasiones esto se llama “designación de representante del paciente” o “poder legal duradero para atención médica”. Se trata de un documento que un adulto puede firmar, y que otorga a alguna otra persona la autoridad de tomar decisiones de atención médica cuando el otorgante no está en condiciones de tomar tales decisiones. Tales decisiones pueden referirse a:

- atención médica
- tratamiento de salud mental
- disposiciones de vivienda

El adulto puede otorgar al “agente” o “representante del paciente” tanta o tan poca autoridad como desee. Esto puede incluir la facultad de retener o retirar servicios de soporte vital. **El adulto** debe tener lucidez mental para firmar este documento y debe decidir si desea hacerlo.

Dado que este documento puede ser complicado y puede ceder mucho poder, lo mejor es que el adulto recurra a la ayuda de un abogado para prepararlo.

(Ver Segunda Página)

Orden de No Resucitar

Si el adulto es un paciente internado en un hospital, sus deseos con respecto a ser resucitado deben ser discutidos con su médico a la mayor brevedad posible.

Si el adulto no está en un hospital, puede firmar un documento que rechace la RCP (resucitación cardio-pulmonar). Este documento es conocido como “Orden de No Resucitar” o “ONR”. El adulto debe tener lucidez mental para firmar tal documento.

Formulario de Órdenes al Médico sobre el Alcance del Tratamiento (Physician Orders for Scope of Treatment, POST)

El adulto puede colaborar con su profesional de atención médica para elaborar un documento que especifique los tipos de tratamiento médico que son permisibles. Este documento se conoce como formulario de órdenes al médico sobre el alcance del tratamiento (physician orders for scope of treatment, POST).

El formulario POST contiene órdenes médicas acordadas de manera conjunta por el adulto y el profesional respectivo de atención de la salud o por el representante del paciente y el profesional respectivo de atención de la salud. El formulario POST no tiene el propósito de ser usado como directriz aislada de atención médica avanzada. El adulto debe tener lucidez mental para firmar tal formulario. El formulario POST puede obtenerse a través del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Michigan (Michigan Department of Health and Human Services).

Tutor Limitado

El tutor limitado es nombrado por un juez para que tome decisiones limitadas en ciertos casos. Por ejemplo, el juez puede decidir que el tutor solo puede tomar decisiones con respecto a disposiciones de vivienda. Una tutela limitada puede dar a una persona cierta independencia, al tiempo que le proporciona la ayuda específica que necesita.

Presentar una Petición de Tutela Total para Adulto

Para solicitar que se designe un tutor para un adulto, se debe presentar al tribunal una petición para que se designe un tutor para una persona incapacitada (*Petition for Appointment of Guardian of Incapacitated Individual*, PC 625). Un juez designará a un tutor solo si las condiciones del adulto se ajustan a ciertos requisitos. Las condiciones específicas que se deben cumplir se encuentran en el formulario PC 625, el cual está disponible en su tribunal de sucesiones local, o en www.courts.mi.gov/formssearch.